

Table with subscription rates for Valencia, Madrid, and other cities, listing monthly, quarterly, and annual prices.

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion... Francisco Aguilari, libreria...

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etc. a precios convencionales.

Año III.

Valencia, Sábado 25 de Octubre de 1879.

Núm. 747.

W. WALLACE BARTLE

Profesor del Idioma Inglés

Plaza del Miguelete, núm. 8 tercero, esquina de la calle de Campaneros.

SUSCRICION DE LA PRENSA VALENCIANA A FAVOR DE LAS VICTIMAS DE LA INUNDACION.

QUINTO DIA DE SUSCRICION.

(La suscripcion estará abierta quince dias.)

Nota de lo recaudado en las administraciones de las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Diario de Valencia, La Union Catolica, El Catolico, El Comercio, El Mensajero, El Pais y La Alianza, hasta las tres de la tarde del dia de ayer.

Suma anterior, 34.794 rs. 50 cént.

D. Bernardo Morales, 100.—D. Antonio Aliaga, 20.—D. Miguel Guillot, 300.—D. Don Estanislao Giner, 40.—D. Tomás Sebastian, 40.—D. Vicente Roig, 20.—Y. C. de N., 100.—D. Enrique Berrad, 60.—D. José Sempere, 10.—D. Don E. F., 4.—D. Doña Felipa Romero, 20.—D. Teresa Catalá y Gil (servienta), 10.—D. Nicolás Pons, 12.—D. Doña María Pons, 4.—D. Doña María Salvador Pons, 4.—D. Doña Fermína Casells, 40.—D. Tomás Sanchiz Ferraro, 100.—D. Doña F. M., 20.—D. F. M., 12.—D. Don José Sanoy Vilar, presidente del tribunal de comercio de Perpignan, 200.—D. Santiago L. Dubuy, 200.—D. Carlos Dubuy de Lame, 100.—Un estudiante, 20.—D. L. Valls, 20.—Los cuatro repartidores de Las Provincias, de Valencia, 20.—D. Diodoro García y Sena, 100.—Un veterano, 120.—D. F. T., 10.—D. Tomás Gnap, 200.—La sociedad del Circulo Valenciano, 4.000.—D. Jacinto Quinzá y Coll, 300.—D. Saturnino Carceller, 200.—D. Doña Angela Peralta, 40.—D. Doña Dolores Civera, 20.—D. Doña V. P., 10.—D. Doña Pilar Civera, 4.—D. Luis Cervero y Luna, 20.—D. Doña María de los Desamparados Vicente y Cervero, 8.—D. Enrique Roldan, 400.—D. Melchor Carbonell, 20.—D. Don E. N. 8.—D. Eduardo Polo, 100.—D. Don Ignacio Torres, 10.—D. Rosario Pardo, 10.—D. Lorenzo Lopez Morell, 10.—D. Pedro Acacio Gonzales, 40.—D. Vicente Roselló, 20.—Una señora, 100.—Un caballero, 10.—D. R. B., 8.—D. Cipriano Alarcon, 20.—D. Francisco Javier Perez, 20.—D. Mariano Perez, 20.—D. Doña Eulalia Escóvet, 100.—D. Vicente Espert Garcia, 20.—D. J. E. 10.—D. M. T. T., 40.—D. J. J. I., 1.000.—D. E. C. D. S., 40.—D. E. D., 4.—D. Doña Concepcion Moreno, 4.—D. Cayetano Fiol y Uchan, 100.—D. Cristóbal Giner y Castelló, 20.—D. J. M. O. y Z., 50.—Un vizcaíno, 40.—Los operarios de la fabrica de tejidos de oro y plata de D. José Herrero, 120.—D. P. B. Vidal, 10.—D. Antonio Ambrós, 100.—D. F. P. y A., 40.—D. José Ferriols Gomez, 20.—D. Simon Chove, 20.—D. Don Antonio Gisbert, 100.—D. Doña Sinfarosa Rico, 20.—D. María Grao, sirvienta, 10.—D. Don José, 10.—D. Terencio Villalobos Palau, 20.—D. José Solano, 40.—D. Juan Bautista Martí Font, 20.—D. J. P., 1.—D. Don Facundo Rios Portilla, 60.—D. Matilde Soto, 8.—R. N., sirvienta, 40.—D. S. R., 40.—D. Doña M. P., 8.—D. Antonio Proens, 10.—D. Matías Torregrosa, 4.—D. F. B., 20.—D. Ramon Fayos, 10.—D. Joaquin Garcia, 4.—D. Juan Bautista Claver, 20.—D. Juan Alberti, 10.

Suma, 44.291'50.

RELACION DE EFECTOS.

D. Terencio Villalobos y Palau. 2 pantalones, un chaleco dos píos.

Señora viuda de Giner: una manta de Valencia, un carrich, 3 camisas de caballero, una bata de zaraza, un pantalon,

3 calzoncillos, 3 pantalones de niña, 2 chalecos, un saco de abrigo, una falda de lana, una nube de lana, una piel de asmita, una chambra, un par de calcetines, 3 pares de calzado.

Doña J. M.: 7 y 1/2 docenas de medias y calcetines, 2 píos.

Doña P. B.: un lio de ropa usada.

Doña Matilde Segura: 8 vestidos de niño, 3 sacos de señora, 6 sacos pequeños, un vestido de señora, unas enaguas, un pañuelo de lana grande, 2 pares mangas de lana, unacamisa de hombre, unos pantalones, una chambra.

D. Miguel Bonet: 20 gorras de hombre y 40 de niño.

Doña Angela Peralta: 3 pares enaguas nuevas, un refajo de punto de gancho nuevo, una camisa nueva de hilo bordada para mujer, un corte vestido cretona, dos camisetitas interiores de lana, 12 pares medias nuevas, un pañuelo grande para el cuello nuevo, una bata de cretona nueva, una idem de lana, un vestido de merino negro con falda y túnica, un manton de lana negro y un cuerpo de lana para vestido.

D. Juan Andrés Cuenca: 16 pares botinas con suela de alpargata y 16 id. chanclos de goma (son de nueva construcción).

D. Mariano Perez: Una capa, un pantalon, una sábana.

D. T. C. S.: Tres vestidos de señora y un fardo con varias prendas de ropa.

D. Vicente Alonso: Un par medias, medio pañuelo de lana, dos enaguas de algodón, una falda de zaraza, un vestido lana, un cuerpo vestido idem y una falda de idem.

Doña Concepcion Moreno: Una camisa de hombre, 2 pares medias, 2 faldas, una enagua, un traje de joven, un peñador de color, 2 pantalones.

Una señora: Un pantalon, un chaqué, una falda y un saco.

D. J. M. O. y Z.: una capa, una capita, una manta, 3 sábanas, 2 levitas, 4 chalecos, 2 pares pantalones, un manton, una faja, 10 camisas, 2 pares calzoncillos, un refajo, 3 faldas, 6 gabanes, varias ropas para niño, unas botinas, unos zapatos y unos chanclos.

Doña Sinfarosa Rico: Una bata y pantalon de niño, un vestido, una falda, un saco, un pantalon, 4 pares calzoncillos, 4 camisas, un pañuelo de percal y varias prendas interiores.

D. José: un lio de ropa y 2 sombreros.

D. S. R.: un lio de ropa.

Trascurridos los quince dias de la suscripcion, los fondos y objetos reunidos serán entregados directamente a los necesitados en Murcia y demás puntos donde tengan que aplicarse, por una comision de representantes de la prensa valenciana.

Continúa abierta la suscripcion en la administracion de este periódico.

ALEGRIAS.

Los democratas están de enhorabuena, con la evolucion posible de cierto personaje pasado.

Los conservadores-liberales, se frotan las manos mirando de reojo al general y fijando su vista alborazada en cierta eminencia futura.

La perspicacia de los lectores, uniendo a uno y otro personaje, formarán tal vez una sola y única personalidad; pero en este caso le falta el presente.

Y este presente—o presentes si se quiere—es precisamente lo que acaban de recibir en Barcelona.

Resultado de todo ello que el personaje en cuestion es el Sr. Cánovas del Castillo, y finalmente, que esa casa maldita a donde te ha conducido el sordido interés, es una tumba en la que, en vano te agitarás buscando la salida despues que yo me aleje.

No Williams: te amo tanto como pueda amarse en el mundo. Esta pasion que ni siquiera yo conocia hasta esta noche, se ha desarrollado ignorada en mi alma tomando un vuelo indefinido. Soy tuya, te perteneczo por caridad; pero soy honrada y nunca aceptaré el medio que me propones para evadir mi suplicio.

—¿Y has de vivir como hasta aquí, esa vida pesada y monótona a que por derecho estás sugeta?

—Sí.

—Hace poco, te parecia el suicidio un remedio a tus males.

—Es que la muerte no me deshonraría como el plan criminal que hemos concebido.

Williams inclinó la cabeza como al peso de aquella verdad. Margarita parecia reflexionar. Una ligera sonrisa asomó despues a sus labios, mientras murmuraba:

—Continuemos como hasta aquí. Bústenos la seguridad de que nos amamos, y contentémonos en vernos únicamente algunas veces.

—Si así lo exiges, nada mas añado y me retiro—dijo Williams poniéndose de pie.

Margarita sufría horriblemente en aquellos momentos. Quería detener y al mismo tiempo hacia la firme resolucion de rechazar a Williams. Estaba, sin embargo, en una pendiente muy resbaladiza para guardar un equilibrio prudente, y era dudada con quien inclinarse, y era dudada con quien inclinarse visiblemente hacia la proposicion de su antiguo amigo de París.

demócrata desconocido hasta ahora, pero que indudablemente promete.

Y promete, por la razon sencilla, de que los arrepentidos son en general los mejores. Que D. Antonio Cánovas sea demócrata no hay para que dudarlo; él mismo lo ha confesado paladinamente en el seno de una sociedad tan seria como el Ateneo de Barcelona.

«Yo—ha dicho el prohombre de los conservadores-liberales—soy un hijo de la democracia.»

Esta declaracion, tras las conferencias de París, envuelve una trascendencia que no pueden desconocer, ni aun los adictos a la politica del Sr. Martínez Campos.

Y hé aquí porque, estos sospechan y con razon, que puede influir notablemente en la marcha de la cosa pública, la nueva actitud—casi increíble—del Sr. Cánovas del Castillo.

Con tan plausible motivo, los liberales-conservadores, creen que los conservadores-liberales, no pudiendo sufrir pullas sobre su nobilísimo abolengo, han de pensar necesariamente en una media vuelta a la derecha, que corresponda a esa media vuelta a la izquierda, del monstruo de la edad presente.

De aquí resulta tambien una verdadera alegría para los que piensan como *La Gaceta Universal*, los cuales, no pudiendo resistir su estado, que les asimilaba a Robinson, hacian inauditos esfuerzos por encontrar adeptos que les secundaran en sus risas.

Algunos podrán creer que el Sr. Cánovas del Castillo es un verdadero cuerno de la abundancia, segun va sembrando dones por donde pasa, pero en el fondo del cuerno, esconde un puñal agudo que amenaza de cerca a una víctima que pide a toda costa su saña disfrazada.

Con el mero hecho de decir el Sr. Cánovas que es hijo de la democracia y del trabajo, que no reconoce más alcurnia que la del saber, ha asestado un golpe de muerte a la situacion, a esa misma situacion de la que parecia el único sostén, la base más firme.

El ministerio falsea al golpe rudo del tribuno de la mayoría, que para disparar ca desde se ha refugiado en Barcelona. El Sr. Cánovas ha de sustituir al general en la gefatura del gabinete, opinion que sostiene hasta el propio Siglo; ya veremos entonces lo que dice el Sr. Cánovas, entonces veremos lo que va de lo vivo a lo pintado, ó en otros términos, la distancia que existe entre el Ateneo de Barcelona y el palacio de la calle de Alcalá.

Por de pronto, sin embargo, no podemos menos de reconocer que el Sr. Cánovas ha logrado dar una alegría formal, a los democratas fusionados y por fusionar, a los conservadores-liberales y a los liberales-conservadores.

Les ha distraído con un juego, como a los niños, mientras les arrebataba la presa que creían tener segura.

REVISTA EXTRANJERA

DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—Apreciaciones al discurso de lord Salisbury por la prensa de Viena.—Opinion de la prensa de Hungría.—Un despacho del Daily Telegraph.—La conferencia de la comision greco-turca en Constantinopla.—Noticias del Afghanistan.

—¿Aguarda!—murmuró sin dejar un momento su actitud pensativa.

A Williams faltóle tiempo para acercarse a la joven:

—Margarita—le dijo—el amor que te profeso es mas grande que las miserables pequenezas de la vida; en tí mi existencia se reduce a una vegetacion efimera que desprecio. Huyamos: aquí no nos aguarda sino amarguras. Lejos muy lejos de aquí, bajo otro cielo, respirando otro ambiente, embecidos en nuestra mútua pasion bien pronto olvidaremos lo que pasó para entregarnos a las delicias de lo presente. Además, el destino te ha hecho desgraciada y Dios no puede maldecir esa venganza que tomas de tu infortunio. El corazon me dice que hemos de ser felices. No dejaremos huellas de nuestro paso y nadie sabrá despues de nuestra huida el rumbo que hemos tomado. Una vez en tierra extraña viviremos tú para mí y yo para tí esa vida inmortal de los que se aman, ese paraíso adelantado en la tierra de los que confunden sus almas en un beso cariñoso.

Margarita, parecia vencerse ante la alhagadora tentacion que Williams la presentaba; sin embargo permaneció callada, como sumida en las más profundas reflexiones.

Williams estrechó su mano temblorosa al mismo tiempo que la preguntaba con voz apenas perceptible:

—¿Me amas?

Margarita le miró de una manera cariñosa, envolviendo en su mirada la mas dulce de las afirmaciones.

—¿Consientes en que nos alojemos para siempre de estos sitios?

—Sea así—murmuró al fin Margarita, que parecia haber resuelto en aquel instan-

La prensa de Viena ha tomado ya acta de las declaraciones hechas por lord Salisbury en su discurso de Manchester.

Como era de suponer, mientras una parte de los periódicos de la capital del imperio austro-húngaro, prestan muy buena acogida a las palabras del ministro inglés, entretiendo en ellas una promesa de que Inglaterra no dejaría de apoyar al Austria en caso de un conflicto con Rusia, otros no ven en el discurso de lord Salisbury, mas que un medio de poner en evidencia al Austria y la señal de un próximo conflicto entre la Rusia y la Inglaterra.

El Fremdenblatt que es de los primeros dice, que lord Salisbury ha hecho honor a la creciente influencia de Austria en Europa.

El Tagblatt, que desconfia de las miras desinteresadas que se atribuye Inglaterra siempre que descubre el velo de su politica, deplora que el Austria esté condenada a jugar el papel de guardian de la paz europea, lo cual ha de perpetuar la necesidad de los grandes armamentos y por consiguiente la inquietud general en el país.

Los órganos checos claman con este motivo contra la politica del canceller alemán, desvirtuando la importancia y necesidad de una alianza con Alemania, cuando el Austria no necesita de ella para hacer frente por sí sola a cualquier ataque de Rusia, y consideran que la alianza en la mente de Bismark no tiene por objetivo el Oriente sino el Occidente.

Los periódicos afectos a Alemania no ven en todo lo expuesto mas que una serie de castillos en el aire y de aprensiones infundadas.

El periódico inglés El Daily Telegraph, publica en sus columnas un despacho, fechado en Viena el dia 19, ó sea al siguiente de haber pronunciado su discurso Lord Salisbury, que acentúa mas la idea de la marcha politica de Inglaterra en estos momentos.

Dice así:

«Por mas que sea prematuro decir que La Gran Bretaña haya entablado negociacion alguna con Austria y Alemania, con el objeto de establecer un acuerdo común, es sin embargo seguro, que cuando el marqués de Salisbury pronunció su discurso en Manchester, habia recibido seguridades que le ponian en estado de poder hablar de la politica exterior con franqueza y sin ninguna especie de circunloquios.

Los delegados de Grecia y Turquía todavia no han empezado a tratar el punto de la cuestion pendiente entre ambas naciones.

En la última conferencia que se verificó en Constantinopla el dia 18, los griegos anunciaron a sus colegas que tomaban acta de la última declaracion otomana, pidiendo a los turcos que indicasen la linea de demarcacion que se proponian sustituir a la señalada por el tratado de Berlin.

En su contestacion los turcos se han concretado a exponer que su linea era la misma del congreso, que era esta linea por tanto la que debia discutirse por la comision, rogando a sus colegas que empezaran el debate lo cual fué rechazado por los griegos. La conferencia decidió reunirse nuevamente despues de un debate sin resultado. Los griegos han consultado a su gobierno.

Los despachos de Simla dan algunos detalles del último ataque intentado por los afganeses el dia 14 contra las posesiones inglesas.

Shutargardan y Sirkaikotal donde tienen establecido un vasto campamento las tropas británicas, fueron el objeto de este ataque. Los afganeses que habian recibido algunos refuerzos lo atacaron en número de 4.000 hombres con verdadero denuedo. La lucha fué empeñada. Por fin los ingleses que habian recibido algunas fuer-

te todas las dadas que la agitaban—pero á condicion de que ha de ser pronto, esta noche mismo.

—No; es forzoso prepararse—dijo Williams—será mañana.

Tras estas palabras siguió uno de esos momentos de expansion cariñosa en que los dos se comunicaron hasta los más recónditos sentimientos de sus corazones.

Ya entrado el dia, pensaron fundadamente que era una imprudencia permanecer mas tiempo en aquel sitio.

Esta observacion le hizo Margarita.

—¿Qué breves son las horas á tu lado!—dijo Williams.

—Sin embargo, es preciso prepararlo todo: dentro de breves instantes, todos en la casa se habran levantado y es indispensable que esté en mi cuarto. Además no tenemos tiempo que perder si hemos de poner en planta nuestro plan.

—Hasta la noche pues.

—Hasta la noche.

Margarita habia desaparecido entre el follaje espeso del jardin. Williams miró de una manera cariñosa a aquellos lugares que tan buenos recuerdos tenian y salió á la calle.

Pero quiso el destino que, ya bastante entrado el dia, hora en que los labradores salian de sus modestas casas en direccion del campo, al saltar nuestro joven diplomático la tapia, acertara á pasar por junto á ella, un muchacho del pueblo que, caballero en su jumento se dirijia á la huerta para entregarse á las labores campes- tres.

El muchacho, que sabia perfectamente á quien pertenecia el jardin que acababa de ver escalar de una manera tan descar-

zas de refresco, rechazaron al enemigo á la bayoneta poniéndole en huida causándole mas de un centenar de bajas y apoderándose de dos estandartes. Las pérdidas de los ingleses consistieron en unos catorce hombres heridos y dos muertos.

Los mismos despachos a los cuales hacemos referencia anteriormente, ocupándose de la abdicacion del emir dicen que cuando este manifestó su intencion, el general Roberts le encareció lo reflexionara antes de tomar una decision tan seria, pero el emir persistió en ello añadiendo que lo hubiera hecho antes si las circunstancias no se lo hubieran impedido.

COMISION DE REFORMAS PARA CUBA.

La comision general que entiende en las reformas de Cuba, continuó sus deliberaciones el miércoles.

El discurso del general Prendergast lo publica en extracto El Liberal, asi como las contestaciones á que dió lugar.

Dice así:

«El general Prendergast dijo que necesitaba explicar su voto, pues no estaba conforme en absoluto con ninguna de las soluciones presentadas, que juzgaba inaceptables por las Cámaras, las cuales han de resolver en definitiva. Manifestó que arraigada en la conciencia de todos la necesidad de la abolicion, que es además consecuencia forzosa de la realizada en Puerto-Rico y de la paz en Cuba, entiendo, que fuera del supremo interés de salvar la isla de un gravísimo peligro, no hay motivo ni consideracion alguna que imponga hoy á nadie el sacrificio de su conciencia.

La mayoría de la comision cree lo contrario; pero sus afirmaciones, añade el orador, quedan destruidas: 1.º por la misma diversidad de criterios que se sostienen en la junta. 2.º Por muchos propietarios de esclavos que consideran un peligro inminente para la tranquilidad de Cuba el mantenimiento de la esclavitud. 3.º Por las opiniones sustentadas por los señores Bueno y Apezteguia, miembros de la comision. 4.º Por las opiniones que sustentan el partido liberal de la isla. Y 5.º Por la actitud de los propietarios del departamento Oriental. De todo lo cual resulta que ningún interés hay superior al de la abolicion, y por lo tanto que no deben sacrificarse los sentimientos arraigados en la conciencia de todos los miembros de la junta que han declarado unánimemente ser partidarios de la abolicion.

A pesar de eso, el general Prendergast no cree que la transicion de la esclavitud al del estado libre debe ser rápida: sostiene, por el contrario, á pesar de lo expuesto por otros oradores, que el gobierno, despues de declarar la emancipacion, puede establecer un estado intermedio, en el cual, reconociéndose ciertos derechos civiles al esclavo, se facilite al propietario el plazo absolutamente indispensable para modificar las condiciones del trabajo en sus fincas.

Añadió que no era posible haber dispensado á la riqueza de la isla mayor proteccion que la que le han otorgado todos los gobiernos de la metrópoli. Durante largo periodo de años hemos hecho frente á las excitaciones del extranjero, sufrido reclamaciones graves, alianzas imperitinentes, y hasta pasado por la humillacion del derecho de visita, todo en bien de los intereses que hoy se alegan, y sin embargo, ningún gobierno ha pronunciado aquí la palabra de abolicion, hasta que la iniciativa ha venido de la misma isla.

Reconoció, por último, la posibilidad de que la abolicion produzca alguna pasajera crisis económica; pero no deben temerse sus consecuencias, ni bajo el punto de vista de la integridad patria, per-

da, en vez de salir del pueblo, tiró de la rienda al pollino y se encaminó á la plaza Mayor, en donde á la sazón, los mozos del pueblo se reunian para organizar sus excursiones del dia.

La campana de la iglesia llamaba con pausado son á la misa, y algunas devotas con los ojos no muy abiertos y bostezando de pura pereza, cruzaban las calles aun desiertas, con direccion á la iglesia.

La rapidez con que la nueva del asalto del jardin de D. Juanito, condició entre los diferentes grupos de la plaza, es muy superior á toda ponderacion. Williams desgraciadamente se habia hecho demasiado visible en el pueblo para que, al escuchar las señas que del que saltaba dió el único testigo, no conociera todo el mundo que se trataba de aquel señorito en el que todos tenían fijas sus vistas.

D. Perfecto, que en el confesionario ejercia á la sazón el papel de tribunal de la penitencia, oyó de boca de una vecina que fue á confesarse—la cual se habia enterado al pasar, por decirlo en alta voz un grupo de mozoletes—la estraña noticia de aquel rarísimo suceso. Apenas pronunciado el ego te absolvo, el caritativo cura, fuese á la sacristia, en donde el seráfico Porciúncula se entretenia limpiando un incensario, y dió cuenta á este de aquella noticia estupenda. Porciúncula abandonó la sacristia y fuese corriendo á casa de las jóvenes Natalia y Epifania, á quienes relató con las mas visibles demostraciones de asombro, cuanto de boca de D. Perfecto habia oido, mientras este se encaminaba á casa del boticario con idéntico fin.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

EL FINAL DE UN PLEITO.

por

F. CARBONELL BLANCO.

(Continuacion.)

Williams se detuvo al pronunciar estas palabras, clavando una mirada escrutadora en Margarita.

—Levántese V., amigo mio—le dijo esta en tono cariñoso—me asusta el verla así.

—¿Te adores!—murmuró con efusion Williams, que no parecia escuchar á la joven, y al mismo tiempo depositaba un beso ardiente y apasionado en su mano que, ella se apresuró á retirar.

Su intencion era huir. Williams se levantó y murmuró á sus oidos algunas frases apenas comprensibles. Ambos, poco despues, se sentaban otra vez en el bañiquillo.

El sol naciente les sorprendió con las manos enlazadas y diciéndose en voz baja esas mil tonterías sublimes de los enamorados.

—Es forzoso separarnos—dijo ella.

—No Margarita—respondió él—antes hemos de convenir el plan que te he propuesto.

—Eso nunca.

fectamente asegurada, ni aun bajo el económico, si se estrechan las relaciones comerciales de Cuba y las demás provincias españolas sobre la base de una perfecta mancomunidad de intereses.

El Sr. Guzman combatió el argumento del Sr. Prendergast, diciendo que la casi totalidad de los propietarios está por la abolición gradual, como lo prueba el hecho de haber sido derrotado el partido liberal en cuatro elecciones generales, por haber sostenido la abolición inmediata.

El Sr. Portuondo hizo notar la división que existía entre los individuos de la junta; se manifestó partidario del sistema expuesto por el Sr. Villamil; y dijo que la comisión debía presentar al gobierno bases y no proyectos articulados, para que en su día pueda el gobierno formular el correspondiente proyecto, con arreglo á aquéllas bases.

El Sr. Martínez Campos preguntó si el salario que se iba á dar al esclavo era en oro ó en papel.

El Sr. Guzman contestó que sin duda no había estado en Cuba el señor Martiñez Campos, ni por lo visto conocía las leyes que allí rigen, puesto que ignoraba que tanto estas como los tribunales, se refieren siempre al oro porque no reconocen como moneda el billete de Banco.

Puesto á votación el dictamen, fué aprobado por 16 votos contra 6, que fueron los de los señores Prendergast, Martínez Campos, Apeztegui, Daban, Bernal y Portuondo, absteniéndose de votar los señores Bueno y Cancio Villamil.

El dictamen de la subcomisión aprobado es el siguiente:

«Artículo 1.º Desde la promulgación de esta ley son declarados libres todos los esclavos que hayan cumplido la edad de 55 años.

Art. 2.º El día 17 de Setiembre de mil ochocientos ochenta serán declarados libres todos los esclavos que entonces hubieren cumplido 50 años. En igual día del año de 1882 lo serán los que hubieren cumplido 45 años, en la propia fecha de mil ochocientos ochenta y cuatro los que entonces cumplieren 40 años; en el mismo día y mes del año 1886 los que hubieren cumplido 35 años, en la repetida fecha de 1888 los que hayan entonces cumplido 30 años, y el 17 de Setiembre de 1890 serán declarados libres todos los que aun continuasen en esa fecha en el estado de esclavitud.

Art. 3.º Los dueños de esclavos gratificarán éstos desde luego con la cantidad de un peso fuerte mensual para los simples trabajadores que no tengan ningún oficio, con dos pesos también mensuales para los que tengan oficio y no hayan cumplido 35 años, y con tres pesos mensuales para los que teniendo oficio sean mayores de 35 años y para los domésticos de cualquiera edad.

Art. 4.º En el presupuesto de gastos de la isla de Cuba se destinarán todos los años, desde el próximo económico cien mil pesos para con ellos proceder á la sujeción á las disposiciones vigentes en la materia y fijándose para este efecto el valor de cada esclavo en 350 pesos.

Art. 5.º Las coartaciones á que se refiere el artículo precedente se otorgarán cada año á los 2.000 esclavos que mas se hubieren distinguido por su buena conducta moral, por su laboriosidad y por el orden y disciplina que hayan guardado en las fincas, prefiriendo siempre á los que teniendo descendencia constituyan familia legítima.

Art. 6.º Las juntas provinciales protectoras de libertos calificarán cada año los que deban recibir el beneficio de la coartación, oyendo á los dueños de los esclavos, y remitirán sus trabajos á la junta central para que esta designe los agraciados, cuidando de que se distribuya entre las provincias el número de coartaciones en proporción al número de esclavos.

Art. 7.º Quedan suprimidas las indemnizaciones que por diferentes conceptos establece la ley de 4 de Julio de 1870.

Art. 8.º El gobierno de S. M.; por todos los medios que estén á su alcance, procurará favorecer la inmigración de trabajadores á la isla de Cuba.

Art. 9.º En lo que no se oponga á las disposiciones de esta ley, queda vigente la yacitada de 4 de Julio de 1870 y su reglamento.

Art. 10.º El gobierno dictará todas las resoluciones necesarias para llevar á debido cumplimiento los preceptos de la presente.

Leído el dictamen relativo al punto de relaciones comerciales, despues de un ligero debate en que intervinieron varios señores vocales y con objeto de aclarar algunas dudas que se ofrecieron, fué retirado; y presentado nuevamente despues de rectificado fué aprobado por unanimidad.

Púsose acto seguido á discusión el proyecto de reforma arancelaria, cuyas bases son las siguientes:

1.º Que se reformen los aranceles de la Península y los de Ultramar en el sentido de establecer el comercio de cabotaje entre sí, desde 1.º de Julio de 1880. La supresión de los derechos arancelarios que ocasiona esta reforma, podrá tener lugar por terceras partes: la primera en 1880 desde 1.º de Julio, la segunda en 1881 y la tercera en 1882.

2.º Que en 1883, al quedar planteado definitivamente el cabotaje, podrá establecerse tanto en la Península como en Ultramar un derecho moderado de balanza.

3.º Que se reformen los aranceles de las provincias de Ultramar en el sentido de rebajar los derechos de importación extranjera á los artículos en primera necesidad para el consumo de la vida, con la graduación indicada en la base primera.

4.º Que se establezcan relaciones con los Estados Unidos de América que permitan á nuestra marina mercantil participar del importante tráfico entre los puertos de aquella nación y los de Cuba y Puerto Rico.

Despues de ligeras observaciones, hechas principalmente por los señores Bueno, Portuondo, Fernandez de Castro y Martiñez Campos, á que contestaron los señores Sotolongo y Villamil, y en vista de las explicaciones dadas por este último que satisficieron á todos los señores de la junta, fué aprobado por unanimidad.

El señor presidente anunció para hoy la discusión del proyecto de tributación, levantando la sesión á las seis y media de la tarde.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Dispuestos á admitir en nuestras columnas cuanto tienda á mejorar este ramo, acogemos gustosísimos el siguiente escrito que nos dirige un amigo nuestro:

Sr. Director de EL COMERCIO. Muy señor mio y de todo mi aprecio: Con sumo placer he leído las cartas que sobre primera enseñanza aparecieron dias pasados en su ilustrado periódico, escritos cuyo autor conoce perfectamente el asunto de que se trata, y que son un fiel bosquejo, una perfecta fotografía de lo que sobre tan importante ramo de la administración municipal ocurre en Valencia. Mas como quiera que hay ciertas dolencias cuyo remedio es peor que la misma enfermedad aquí ocurre tambien algo de esto. Muy cierto es, por desgracia, que en esta capital la administración de la primera enseñanza esta descuidada en extremo, que obedece á un sistema ruinoso y contraproducente, que es pésima en una palabra; pero no creo que el remedio principal de estos males consista en aumentar escuelas y sobrecargar sin necesidad el agobiado presupuesto municipal, sin administrar bien las existentes, ciñéndose al espíritu de la ley y á los fines que se propuso el legislador en la institución de escuelas públicas.

La institución de tan utilísimos centros de enseñanza, obedece al principio de llevar la instrucción y las luces á las infimas esferas sociales que únicamente por este medio pueden adquirir los más indispensables elementos del saber humano.

Sentado este principio, que es la base y la mira principal que debe tenerse en este asunto, pasemos al terreno de los hechos. Dada la crisis que atravesamos y las condiciones económicas en que viven los municipios en España, un Ayuntamiento como el de Valencia que invierte cerca de 33,000 duros en la primera enseñanza y que no puede ni debe gastar mucho más, so pena de que este capital absorba el presupuesto entero, me parece que bien administrado este ramo y dirigido á su verdadero objeto, produciría los más felices resultados.

Desde luego se comprende sin necesidad de demostración, que no teniendo el Ayuntamiento ni tan siquiera la tercera parte de las escuelas que necesita la población, atendido al censo, no le es posible ofrecerlas á todo el vecindario, y en tal caso ¿quién han de ser los preferidos en la admisión? La lógica, la humanidad, la conveniencia social, el buen sentido y hasta el instinto, si se nos permite tal expresión, indican que han de ser los que carecen de recursos y medios materiales beneficio de la enseñanza. Las familias de posición social elevada, desahogada y mediana, nunca han tenido en las grandes poblaciones necesidad de que nadie les proporcione centros donde educar á sus hijos y mediante sus recursos les han sobrado siempre colegios y otros establecimientos para este objeto, y es altamente ilógico y ridiculo prestar protección y socorro á quien ni la pide ni la necesita, con menoscabo y notable perjuicio de quien está ávido y sediento de ellos.

La grande, la imperiosa necesidad que hace muchos años se deja sentir con todo su peso en esta capital, como en todas partes, es la de centros donde el hijo del pobre obrero, del humilde artesano y la desvalida viuda, reciban la cultura y los más elementales conocimientos, indispensables al hombre constituido en sociedad. Una prueba fehaciente de esta verdad es el lamentable estado de cultura en que se hallan los alumnos de esa multitud de escuelas nocturnas de adultos, que costea la caridad y el nunca desmentido patriotismo del pueblo valenciano.

Muy sensible es, pues, que nuestro Ayuntamiento que invierte una respetable partida de su presupuesto en atenciones de primera enseñanza, no haya puesto el dedo en la llaga y dedicado las escuelas que sostiene á extinguir la ignorancia en las clases menos acomodadas y á curar su cáncer que, invadiéndolo todo, es la flojera que amenaza nuestra sociedad y mantiene la cultura nacional en un lamentable estado de rezagamiento.

Por fortuna parece que el Ayuntamiento á cuyo frente se halla una persona de la valía y prendas del Sr. Pueyo, va comprendiendo esto mismo y se halla dispuesto á cortar todo abuso en este asunto, y dirigirlo por su verdadero camino. El tiempo dirá.

Como esto es materia que se presta para escribir y decir mucho sobre ella, este escrito seria interminable y lo suspendo por hoy sin perjuicio de volver á ocuparme de ello.

Aunque mi nombre y mi historia, ambos modestos y humildes, pero muy limpios y por lo mismo no tengo necesidad de ocultarme en las sombras del anonimato y ageno por completo á esas mezquinas luchas y contiendas que todo lo empujeñen y convierten á los hermanos en terribles adversarios, creo sin embargo que no hay necesidad por ahora de sacar á relucir nombres propios y se despide de V. y del público suplicándole dispensen tanta molestia, Su más atento y S. S.

Un valenciano.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 23 de Octubre publica las siguientes disposiciones: Suscripción nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones. (Continuación.)

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los registros

de la propiedad de Cabra, Hinojosa del duque y Mérida, respectivamente á don Juan Noguera, á D. Juan Zegri y á don Tomás de Bulnes.

—Compilación general de las disposiciones vigentes sobre el enjuiciamiento criminal, formada en virtud de la autorización concedida por la ley de 30 de Diciembre de 1878 (continuación.)

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que el director general de Obras públicas cese en el despacho interino de la dirección del Instituto geográfico y estadístico.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Los actos de caridad y abnegación sublime de que acaba de dar pruebas inequívocas la ciudad de Játiva, con motivo de la cuestacion verificada allí por los estudiantes de la facultad de medicina de esta capital, no tienen limites, ni son para decirlos.

Por falta de espacio, dejamos de insertar hoy la carta que con tal motivo nos dirige nuestro ilustrado corresponsal de aquella localidad; y tan solo por complacerle y por pagar un justo tributo de gratitud á aquella generosa población, anticipamos hoy nuestra más sincera gratitud á aquellos horados habitantes, y en nombre de las víctimas de Murcia, Alicante y Almería, les damos las gracias por amor á nuestros semejantes.

Una persona, cuyo nombre no estamos autorizados para revelar, ha ofrecido á nuestro querido amigo D. Joaquín Lopez, uno de los comisionados por los hijos de Murcia, un becerro, para que conducido á aquella ciudad y siendo sacrificado, sirva para dar comida á los pobres mas necesitados.

Bendiga Dios á las muchas almas caritativas.

El pueblo de Requena, que tantas pruebas tiene dadas de su hidalguía y desprendimiento, no podía oír impasible los lamentos de Murcia y demás comarcas inundadas, y con el fin de responder dignamente al general sentimiento de humanidad y al dictado de noble que con tanta justicia ostenta en su escudo, ha constituido una junta compuesta de los señores don Rodolfo Vera, presidente, vocales D. Ildefonso Garcia, D. Carlos Jordá D. Francisco Gomez, D. Ramón Vazquez, D. José Simarro, D. Francisco Garcia Clarumunt, D. Alfredo Mendoza, D. Nicolás Diaz Flor, D. Marcelino Herrero, D. Leon Lechuga, D. José Viana y Contreras y D. Juan Manuel del Valle, en la que dominando como único pensamiento el de allegar recursos para aquellos desgraciados, ha resuelto contando con el permiso de la autoridad local, organizar varios espectáculos públicos, entre los cuales podemos enumerar, funciones de teatro, corridas de toros y bailes de máscaras, teniendo lugar el primero de estos bailes el Domingo próximo 26 del actual, á las 9 de la noche.

El presidente de esta junta Sr. Vera, ha dirigido á los requenenses una sentidísima alocución, exhortándoles á que contribuyan con su óbolo á remediar tanta necesidad, á enjugar tantas lágrimas.

Ayer quedó entregada en la Sucursal del Banco de España en esta Capital la cantidad de 897 reales 75 cént. importe del donativo hecho por los penados en el correccional de San Agustín para socorrer las víctimas de la inundación.

Este rasgo de caridad es en aquellos hijos de la desgracia es verdaderamente digno de aprecio.

Tambien quedó ayer depositada en el mismo establecimiento de crédito la suma de 386 reales, á que ha ascendido lo recaudado entre los empleados del mismo penal que á mas del donativo á que nos referimos, proyectan celebrar en su iglesia una gran misa de requiem que será cantada por la capilla de la catedral.

Digna de loa es tal conducta.

Las cantidades recaudadas en la diputación provincial en concepto de un día de haber de sus empleados, con objeto de remediar los perjuicios ocasionados por la inundación, asciende á 923 pesetas 43 céntimos, que con las 250, procedentes de la comision provincial forman un total de 1173 pesetas 43 céntimos que han sido remitidas á la diputación de Murcia para su distribución.

La desastrosa inundación que tan lastimosas huellas ha dejado en nuestras provincias del E., llama justamente la dolorosa atención de todos.

La Junta de las escuelas de Artesanos, cuyo benéfico objeto es bien conocido, se reunió anoche en sesion general, y deseosa de proporcionar algun lenitivo á aquellos desgraciados, acordó abrir una suscripción voluntaria entre sus componentes, nombrando además diferentes comisiones que hagan visitas domiciliarias á sus socios con tan benéfico fin.

Tambien acordó que sus alumnos salgan el domingo próximo en busca de donativos con el mismo objeto, y al efecto nombráronse comisiones para gestionar el exacto cumplimiento del acuerdo.

No dudamos que la caridad y filantropía del pueblo valenciano, reflejadas tantas y tantas veces, han de dar en esta ocasion nuevas pruebas del dolor que embarga nuestros pechos por tan tristes y sensibles acontecimientos.

Esta noche se inaugurará la temporada en el teatro de la Princesa con la preciosa comedia del laureado poeta D. Adolfo Lopez de Ayala, «El tanto por ciento» y la graciosa comedia en un acto de D. José Extremadura, «Hay entresuelo.»

Dada la buena eleccion de las obras y sobre todo que el producto se destina á remediar pobres de esta capital y los desgraciados que han sufrido por consecuencia de la inundacion, auguramos un lleno completo.

S. M. el rey D. Alfonso XII, ha distribuido en Murcia personalmente y de su propio peculio, un millon de reales, ademas de los doscientos mil reales con que ha encabezado la suscripcion nacional.

Dentro de unos dias celebrará la sociedad de Amigos del pais un gran concierto, cuyos productos serán destinados á las provincias inundadas.

Los colegios de segunda enseñanza invitados por el director del nuestro tratan de corresponder dignamente, segun informes que hemos recibido, á aliviar las desgracias de las provincias perjudicadas.

La empresa del teatro Café de la calle de Rozafa ha sido la primera que ha tenido la fortuna de poder cooperar á la cuestacion con destino á los inundados. Anteaoche dedicó la funcion á este objeto y recaudó, segun nuestros informes, líquidos á favor de las victimas 1.801 reales vellón.

Digna de aplauso es la conducta de la citada empresa.

La profesora y alumnas del colegio de señoritas de Nuestra Señora del Pilar situado en el Portal de Valldigna, deseando contribuir por su parte al humanitario objeto de remediar los daños causados por la inundacion han proyectado y se realizará á la mayor brevedad dar una funcion lirico-dramática en su lindo teatro.

El importe de la bandeja que habrá á la puerta serán remitido á Murcia.

Al leer la carta que suserita por «el corresponsal» vió ayer la luz pública en el Pais, sentimos una mezcla de indignacion y placer, en que afortunadamente para nuestros sentimientos de provincialismo supiera el segundo.

Haciendo mencion de nuestro artículo del domingo que con el título de Un esbozo comercial publicamos, deduce consecuencias y nos dirige cargos que como pueril castillo de naipes, se derrumba al influjo de un débil soplo.

O el corresponsal de El Pais no ha leído detenidamente nuestro artículo, ó lo que sería mas bochornoso para él, no entendió lo que leía.

Ahora y siempre, hemos sido y seremos, ya que no los únicos, de los primeros en salir á la defensa de los intereses comerciales; y lo hacemos así, por instinto de patriotismo, por temperamento y por deber.

Ni hemos pretendido, ni pretendimos jamás inculpar á los viticultores de nuestro pais; y si el Pais (periódico) se toma la molestia de leer nuestros números anteriores y posteriores, se habrá convencido de que su corresponsal de Utiel, ó no sabe lo que dice ó no dice lo que sabe.

En una palabra, y para concluir por hoy con El Pais (periódico): hemos sido y seremos siempre defensores de los intereses generales de la provincia, y bajo este punto de partida, ni admitimos ni admitiremos lecciones de nadie que no sepa, en primer término, leer nuestros escritos, y apreciar en cuánto vale nuestra doctrina y nuestro apoyo.

No pretendemos empuñar la palmeta, pero tampoco nos dejaremos azotar por nadie, en cuanto se trata de los intereses comerciales, que hemos defendido y defenderemos con la convicción y el entusiasmo que guía nuestra pluma.

Las elecciones verificadas la noche del 23 de los corrientes en el Ateneo científico literario y artístico, han dado el siguiente resultado:

Junta directiva. Presidente, D. Miguel Velasco y Santos.—Vicepresidentes, D. Gonzalo Julian y Martín; D. Amalio Gimeno Cabañas.—Director del Boletín, D. Cristóbal Pascual y Genis.—Bibliotecario, D. José Enrique Serrano.—Tesorero, D. Ricardo Querol.—Secretario general, Federico Jordan.—Vice-secretarios, D. Javier Lamo de Espinosa, D. Francisco Sociats Arricart.—Socio encargado del discurso, D. César Santomá.

Seccion de ciencias sociales. Presidente, D. Vicente Santamaría de Paredes.—Vicepresidentes, D. Estanislao Garcia Monfort, D. Jacobo Sales y Reig.—Secretario, D. José Maria Bargañera.—Vice-secretario, D. Aurelio Blasco Grajales.

Seccion de ciencias físicas. Presidente, D. Julio Magraner.—Vicepresidentes, D. Constantino Gomez Reig, D. Eduardo Leon y Ortiz.—Secretario, don Alvaro Arnau.—Vice-secretario, D. Pascual Garin Salvador.

Seccion de literatura. Presidente, D. Teodoro Lorente.—Vicepresidentes, D. Vicente Greus, D. Vicente Bellmont.—Secretario, D. Manuel Lluch Soler.—Vice-secretario, D. José Maria Alfonso.

Seccion de Bellas Artes. Presidente, D. German Gomez Nierdlender.—Vicepresidentes, D. Rafael Gil Asensi, D. Antonio Yerro Feltrer.—Secretario, D. Vicente Nicolau.—Vice-secretario, D. Manuel Sando.

Dice un colega: Hemos notado que El Serpis, diario que se publica en la importante ciudad de Alcoy se muestra partidario de una reforma en la division territorial de la peninsula, y pedía la agregación de Alcoy á la provincia de Valencia.

No es solo aquel periódico el que manifiesta el deseo de pertenecer á esta provincia, pues la Revista de Alcoy se adhiere al pensamiento y en igual sentido se expresa El Porvenir, de Denia, en cuya ciudad cundo y se arraiga tambien el pensamiento de formar parte de la provincia de Valencia á cuya capi al le unen continuas é importantes relaciones, y con la cual va á estar pronto unida por medio de una via férrea.

El ayuntamiento de Paterna ha acordado la creacion de una plaza de farmaceutico titular, dotándola con 500 reales anuales.

En una carta de Vinaroz leemos lo siguiente:

«A las nueve de la noche, y cuando el vecindario estaba en reposo, nos sorprendió el toque á rebato de las campanas, y la voz del pregonero que anunciaba que una barca del bon pedía auxilio desde la playa de San Agustín. Pronto se reunieron mas de mil personas, entre las que se contaban el alcalde Sr. Ibarra, los individuos del ayuntamiento, el comandante de marina, el administrador Sr. Dies, fuerzas de carabineros, el gobernador militar con fuerzas de la guarnicion, y tambien el jefe de la Guardir civil con los individuos puestos á sus órdenes. No sin trabajo sacaron la barca, encallada entre unas peñas, y con algunas averías de consideración.»

Ha sido nombrado capataz interino en comision del correccional de San Miguel de los Reyes don Jesus Cordero y Caravantes.

Anteayer ocurrieron en esta ciudad 15 defunciones: 7 adultos y 8 párvulos.

El cambio altamente brusco que estos últimos dias se ha notado en la atmósfera, es sin ningun género de duda, la causa del pequeño aumento sufrido en el número de fallecimientos de esta capital.

Los municipales condujeron anteaoche al Asilo dos discípulos de Baco. Convergamos en que las cárceles del municipio no tienen otro objeto que el de ofrecer, como pudiera hacerlo una posada, un cuarto para los borrachos de oficio, ó lo que es lo mismo: dichas cárceles estan de sobra si en lo sucesivo no son castigados con más severidad esos beodos que han tomado la prision como un punto de descanso.

En la casa de Socorro fué enarado anteayer un niño que resultó herido levemente en una pelea que mantuvo con varios amigos de su edad.

Al penetrante grito de socorro! acudieron anteaoche los agentes de orden público á la calle de Cerrajeros donde habia sido maltratado de obra por un compañero de oficio un oficial de hornero.

El juzgado respectivo entiende en el asunto.

Se ha hecho cargo de la dirección en esta provincia y Castellon de la compañía de seguros contra incendios «La Urbana», D. José Cano Pacheco, que ha nombrado como secretario de dicha dependencia á D. Federico Gonzalez.

De nuestro corresponsal: Albalat de Tarouchers 24 Octubre 1879.

«Sr. Director de EL COMERCIO. Mi querido amigo: Aunque no me considero con las dotes necesarias para escribir en su acreditado periódico, boy ha permitirme hacer una suscita reseña de las fiestas que este pintoresco pueblo acaba de celebrar en honor de la Santísima Cruz y del patriarca San José, por si V. la cree digna de que vea la luz pública.»

El sábado, 18 del actual, á las 12 horas de la mañana, un vuelo general de campanas anunció á estos honrados y laboriosos habitantes que daban principio las fiestas. A las 4 de la tarde salió del castillo y recorrió las principales calles de la población, una sencilla al par que bien organizada cabalgata, presidida por la autoridad local y el señor clavario de la fiesta, compuesta de guerreros, banderolas, dazas, el misterio de la huida á Egipto los tres reyes magos, grupos lujosamente vestidos y montados briosos caballos, y un carro de triunfo tirado por dos poderosos mulos en el que aparecía una matrona representando á España, varios ángeles y ninfas que arrojan versos, ramilletes y dulces; cerraba la mencionada cabalgata la banda de música de esta población, habilmente dirigidas por un inteligente vecino. A las nueve de la noche comenzó la serenata en la plaza Mayor, hasta las once de la misma en que fué disparada una ruidosa corda.

El domingo 19, al toque del alba, fueron echadas al vuelo las campanas y se dispararon unos doscientos morteretes; á las diez se celebró la funcion religiosa en honor de la Santísima Cruz, cantando la misa mayor el señor cura de este pueblo; ocupó la cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador Dr. D. Nicolás David, cura de Segart, quien pronunció un elocuente discurso demostrando con admirable sencillez y claridad los triunfos alcanzados por la religion de nuestros mayores, bajo el misterioso símbolo de la Cruz. Concluido el sacrificio de la misa, fueron condimentadas tres abundantes paelitas con las que se obsequió á los pobres de esta vecindad y de los pueblos inmediatos.

Por la tarde á las seis salió de la iglesia una lujosísima procesion que siguió la misma carrera de la cabalgata, antes indicada, precediéndola el carro de triunfo y seguida de los tradicionales enanos, infinidad de niñas vestidas de blanco, matronas, santas, ángeles, patriarcas, el apostolado y niñas con palmas; á su entrada en el templo que fué á las diez, se encendieron cuatro luces de bengala en el campanario, presentando un sorprendente golpe de vista la plaza de la iglesia á cada cambiante de luz.

El día 20 lúnes, se celebró con igual pompa la festividad de San José, cantándose la misa por la capilla y oficiando el ilustrado presbítero D. José Jordan regente en la actualidad del curato de Algimia, ocupando la sagrada cátedra el expresado Dr. D. Nicolás David, quien lució nuevamente sus envidiables galas oratorias en el pauegráfico del santo; al anochecer salió del sagrado templo otra lúnes procesion que recorrió las mismas calles que la del anterior retirándose despues y desapareciendo un vistoso castillo de fuegos de artificio.

El martes 21, á las ocho de la mañana, se verificó una solemne misa de requiem en sufragio de las almas de los fallecidos mayores que durante el año han fallecido, pronunciando la oracion fúnebre el indicado Sr. David.

De advertir es, señor Director, que habiendo acudido un inmenso número de viajeros, no ha habido que lamentar el mas ligero desorden, lo cual honra en alto grado á todos los concurrentes y dá una relevante idea de la sensatez y cordura de es-

tos pacíficos vecinos y del respeto que la autoridad les merece.

Es un ejemplo, en mi concepto, digno de imitarse p. r algunos pueblos de nuestra querida provincia.

Ruego á V., señor Director, dispense la libertad que me he tomado, y queda como siempre á sus órdenes su más afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

El correspondiente.

Nuestro querido amigo J. S. de Lorca, nos remite la siguiente carta dando algún detalle del niño que, cual nuevo Moisés, se ha salvado milagrosamente de la terrible inundación y que ha sido reclamado por nuestro bondadoso y eminente prelado para declararle su hijo adoptivo.

Lorca 21 de Octubre de 1879.

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mío: Con grandísimo dolor de mi corazón, tomo la pluma, no para dar á V. detalles del horrible drama que se ha desarrollado en esta población en el triste día 15 del mes actual, sino para darle cuenta de un detalle que se hace notable por mas de un concepto, en atención de las circunstancias que lo rodean.

Ya debe V. tener noticia de la milagrosa salvación de un niño, que sorprendido en su cuna por la devastadora corriente, se ha salvado, cual nuevo Moisés, de una muerte cierta sin que haya sufrido la menor lesión en su cuerpo, ni lo que es mas, ni aun mojado la modesta ropa que le servía de abrigo en la frágil cuna donde se metía.

Atresando rápidamente la corriente de cinco y agua que inundaba esta ciudad, trataron de salvarla; pero á pesar de los medios que se han propuesto para el objeto, no lograron conseguirlo perdiéndose por tanto la esperanza de arrancar una víctima mas á la tormentosa inundación, que despiadada, era sorda á los unánimes deseos de los impresionados espectadores. Pero la Providencia que indudablemente vela por los seres inofensivos ó privilegiados, y cuyo destino ulterior reserva á su bondad, ha hecho que este niño fuese hallado vivo, y como si los elementos destructores, luchando en empeñada batalla respetaran su inocencia, jugaba con sus tiernas manecitas en un montón de escombros, agitado por las inhumanas olas, con el humilde ropaje que le servía de abrigo.

Según pública voz este niño procede de Velez y ha recorrido un trayecto de ocho leguas, atravesando inmensos precipicios entre tierra y barrancos.

De V. afmo S. S.

J. L.

Escríben de Palma dando cuenta del suicidio de un hombre, en los momentos en que más bellamente parecía sonreírle la vida.

Parece que este hombre, joven aun, acababa de regresar del Africa con algún dinero y se proponía casarse en Palma, para lo cual tenía ya novia.

En este estado las cosas, hallábase una tarde en su casa, acompañado de su suegra y otra mujer, cuando pasó por allí cerca un entierro, y la madrastra, como para dar á su hijo una prueba de su cariño, le dijo que si ella viera su muerte haríale un entierro parecido, si no mejor. Dicho esto, continuó la conversación sobre otros asuntos diferentes, hasta que el hombre se levantó del asiento entrándose en una habitación contigua. A los pocos momentos se oyó una detonación, y se lanzaron las mujeres al cuarto, en cuyo sitio, y tendido en el suelo, se hallaba el joven, que se había pegado un tiro.

En la noche del 21 próximo pasado tuvo Sueca la desgracia de ser teatro un horroroso crimen que ha llenado de espanto al vecindario de aquella localidad. En la indicada noche sonó en la calle de San José una detonación de arma de fuego, puestas en movimiento las autoridades de la villa se personaron en la calle donde se hallaba tendido en mitad del arroyo el vecino Vicente Diego Cobello, con graves heridas de arma blanca y una de preceñil.

El infeliz Diego falleció á los pocos momentos y la guardia civil de aquel puesto ha detenido á los presuntos actores del asesinato.

La Sociedad Escolar Médica ha comenzado ya las sesiones del presente curso quedando constituida la junta directiva en la siguiente forma.

Presidente general, D. Pascual Garin. —Vice-Presidente 1.º, Rafael Pastor.—Id. 2.º, Emilio Moreno.—Contador, Liborio Verdú.—Tesorero, Ricardo Provencio.—Bibliotecario, Enrique Albalat.—Secretario general, Oswaldo Codina.—Vice-Secretario 1.º, Julio Ultra.—Id. 2.º, José Corzañego.

Una rectificación importante antes de recopilar las noticias que sobre los tristes acontecimientos de las inundaciones nos comunican la prensa en general y que trasladamos con igual objeto, á nuestro ilustrado colega de la localidad El Mercantil Valenciano, para igual objeto.

El señor Peris Mencheta, en telegrama fechada en Murcia el 21 del actual, dice testualmente lo que sigue:

«Cuanto se ha dicho acerca del cura de Nonduermas, es absolutamente falso. Este virtuoso sacerdote, víctima de una inesplicable calumnia, llenó cumplidamente sus deberes.»

Como El Mercantil ofreció terminantemente rectificar esta noticia, en caso que resultara falsa, y como además nos dió por preso é incomunicado al citado cura y también al sacerdote, creemos que está en el caso de rectificar la noticia, y de exigir su rectificación al periódico de donde ha tomado tan injuriosa novela.

Posteriormente, en La Correspondencia de ayer, no solo confirma el citado correspondiente al anterior telegrama, sino que amplía consideraciones dignas de tenerse en cuenta, y que mas que otra cosa prueban el encono con que en este país se acogen ciertas noticias.

Ni el cura de Nonduermas ha estado preso, ni mucho menos; todo al contrario, su conducta ha merecido los más sinceros plácemes de todas las autoridades de Murcia, por su conducta en los difíciles momentos de la inundación, y posteriormente

las del rey y el de las personas que le acompañaban en su visita á tan desolado territorio.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto en la causa contra Manuel Vicente Vendrell y Macario Ciscar y Domínguez, confirmando la pena de muerte impuesta á entrambos por la sala de lo criminal de esta excelentísima Audiencia.

El Vendrell iniciador del horrible crimen cometido en Sueca, se escapó con gran escándalo del público de las torres de Serranos; y en favor de Ciscar, que continúa preso en las cárceles del partido, se están practicando gestiones para conseguir su indulto.

Leemos en un colega: «El ayuntamiento de Murcia ha acordado vestir luto por espacio de un año en todos los actos oficiales á que asista.»

El Sr. Cánovas del Castillo, diputado por aquella capital en la legislatura pasada, y diputado constante por la provincia de Murcia, asiste hoy á un gran banquete en la fonda del Univero, en Zaragoza.» Sin comentarios.

Está vacante el estanco de Fuenla Higuera. Los aspirantes tienen 15 días de plazo para la presentación de solicitudes.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la importante villa de Burriana, con la dotación de 5.000 rs. y la obligación de visitar 150 familias pobres.

El puesto que dijimos ayer que para las tiradas de Cuillera ha de subastarse, á beneficio del hospital de aquella ciudad, está situado en la partida de la Balsarasa, uno de los mejores puestos y que promete divertir á los aficionados que alcancen la preferencia de ocuparle.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

«Las hijas de Eva», pusieron anteanoche en escena en el favorecido cofeón de la Calle de las Barcas, en cuya ejecución bastante esmerada, se distinguieron las señoras Ruiz y Montañés y los señores Berge y Navarro. El público aplaudió á los artistas en varias escenas de la obra.

Hoysé inaugurado el teatro de la Princesa, con la preciosa obra de don Adelardo Lopez de Ayala, «El tante por ciento.»

Estrenóse anteanoche en el teatro de Ruzafa una bonita comedia de don Vital de Aza, titulada «Llovido del cielo», que sin ser una obra notable, entretiene sin embargo agradablemente. La ejecución fué bastante esmerada.

CORREO DE MADRID.

23 OCTUBRE.

Dice la Gaceta Universal: «Dícese con muchísimo fundamento que el gobierno tiene ya formada su idea sobre la abolición de la esclavitud y lo que debe proponer á las Cortés.»

Es natural, y ya lo hemos asegurado; añadiendo que el general Martínez Campos es partidario de la abolición inmediata, sin indemnizaciones ni plazos de ninguna clase.

De la Junta de reformas no puede salir más que la abolición lenta y gradual, como habrán deducido nuestros lectores del relato de las dos sesiones celebradas.»

Luego el general epina de modo distinto que la Junta.

Y en este caso ¿qué se va á hacer?

Llevar el asunto á las Cortés para que éstas resuelvan.

¿Si? Pues entonces.

Hámedad en la nariz.

olor de crisis en ciernes.

—Situación de la mayoría.

Los sivelistas se parapetan detrás de la nómina.

Los húsares preparan una carga á sablazo seco, como sino hubiera habido inundaciones.

Los genizaros miran de reojo al ministerio de Fomento.

Los martinistas sueñan con la isla de Cuba. Sueños negros.

Y los artilleros visten de gala.

A un ministerial le preguntaban ayer en el salón de conferencias:

—¿Qué sucederá cuando las sesiones comiencen?

—Grandes sucesos, luchas reñidísimas...

—Pero?...

—Pero Cánovas sobre todo.

—Del Acta:

«El Pabellón Nacional, diario monárquico y anti-revolucionario, inserta con ironía un artículo satírico de la Bomba, periódico de Barcelona, dirigido al Sr. Cánovas del Castillo. En ese artículo se sostiene que los gobiernos conservadores nada han hecho por la capital de Cataluña, y que todas las mejoras de esta se deben á la revolución. El Pabellón pertenece á la numerosa familia de los que en teoría aceptan el sacarse un ojo con tal que el adversario pierda los dos.»

No sabemos por qué se admira el colega canovista. Los moderados han procedido siempre del mismo modo, y así como durante el período revolucionario no vacilaron en vestirse, para realizar sus fines, con la piel de demagogos de los mas furibundos, así antes, en los cortos espacios de tiempo en que se vieron fuera del poder, se atrevían á todo, dirigiendo sus certeros tiros á las mas elevadas instituciones.

Un moderado que no come, es peor que muchos demagogos.

Ignoramos si los conservadores-liberales seguirán las mismas huellas al cabo de algunos años de hallarse en la oposición, porque no debe olvidarse que gran parte de los elementos de que disfrutaron los han recibido del moderantismo.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CARTA EXCLUSIVA DE

EL COMERCIO.

París 22 Octubre.

Sr. Director de El Comercio.

Compadezco á los periodistas que á todo trance sostienen el gabinete. Se somete su pluma á terribles ejercicios gimnásticos. He aquí todos los que renuncian al liberalismo al primer fantasma que creen divisar; he aquí unos hombres que, después de haber realizado la amnistía parcial, tiemblan ante las consecuencias de sus parsimoniosas gracias; he aquí unos ministros que enseñan á los ánimos apocados á tener miedo de la política que han hecho; he aquí unos gobernantes que exclaman: «¡Qué imprudencia la nuestra, de conceder tanta libertad la semana pasada!»

«Singular política! No está lejos el momento en que veremos este hecho original: un gabinete pidiendo que se le tranquilice por lo que toca á sus propios actos!»

Y mientras tanto, el clericalismo reina en absoluto, y se olvida que para combatir á un adversario tan resuelto, tan disciplinado, tan numeroso, hay que ser tan disciplinado y tan resuelto como él.

No tengo por que ocultar la predilección que me merece Mr. Grevy, nuestro ilustre presidente de la República, predilección que comparte con la inmensa mayoría de las gentes. Nunca habo persona alguna que hiciera tanto daño al prestigio real, como el hombre virtuoso y sabio que preside la República francesa, y no me explico como no gimen mas los periódicos reaccionarios.

Cada vez que Mr. Grevy tiene ocasion de hacerlo que se llama un poco de solemnidad, aprovecha esta ocasion para proceder con sencillez.

La sencillez es, efectivamente, la pasión dominante de Mr. Grevy. Ayer, volviendo de Mont-sous-Vandray, con su familia, viajaba como el comun de los mortales, y entraba en el Eliseo sin tamboros ni trompetas. Está visto que nuestro presidente quiere acabar con la tradición de los régios aparatos, de las vanas ostentaciones que solo tienden á humillar á los pueblos, que pagan y á ensoberbecer á los magnates que cobran.

Esta honrosa sencillez republicana es una poderosa fuerza contra toda restauración monárquica en Francia. El pueblo, se ha ido convenciendo de que el jefe del Estado francés es un hombre como los demás, que puede presentarse en público sin manto de armiño, y sin oro y pedería en la cabeza—sin disfrazarse de César ó de Herodes.

Todo cambia con el tiempo en esta vida! Hasta los empleos se pierden. Así es que los mortales que habian nacido en Francia para ser chambelanes ó grandes candatarios, tienen que buscar, como V. y como yo un modus vivendi más ó menos ordinario.—¡Pobre Francia! sin corte, sin aparato gritan algunos privilegiados de ayer.—Venturosa Francia! dice el pueblo, que por un lado ve aumentar la riqueza del país, y por otro se acostumbra á la rigurosa austeridad de la República.

Si el pueblo se acostumbra á encontrar en la calle al presidente de esta República, y lo saluda como se saluda á un hombre inteligente y honrado á quien se aprecia no como á un emperador á quien se teme, cuando no se odia.

Luis Blanc está á punto de dar término al viaje que da por el Mediodia de Francia. En Cabailon (Vaucluse) ha dado su última conferencia, que versaba sobre la instrucción pública. No cabría en los límites ordinarios de una carta el análisis de su interesante discurso. Me limitaré á transcribir un pasaje de gran interés.

«Una de las preocupaciones mas fáciles de destruir, es la que establece estudios nobles y estudios de baja estofa, por decirlo así. Nada bueno se hará mientras las clases acomodadas crean rebajarse aplicando al aprendizaje de una profesion manual un muchacho rebelde á los estudios tan singularmente llamados liberales; mientras mirren con celos al hijo pobre á quien la vocación destina á un puesto en la literatura ó en la ciencia, recibir de una sociedad previsoras los medios de ser útil á su país, según las leyes de su naturaleza. Porque en fin, ¿no es deplorable ver educer de una manera uniforme á muchachos cuyas tendencias y facultades son esencialmente distintas?»

C. L.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, Las Campanas de Garrón.

TEATRO DE RUZAF.—Funcion para hoy.—Estreno en este teatro d drama en tres actos, La cruz de plata.—La zarzuela en un acto, Buenas noches Sr. D. Simon.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—Inauguración.—1.º de abono.—Turno impar.—A beneficio de los pobres de esta capital y de los desgraciados que han sufrido en las inundaciones de Alicante, Almería y Murcia.

La empresa de este teatro, da acuerdo con el señor gobernador de la provincia, ha creído un deber al inaugurar su temporada teatral, que los productos líquidos de la primera función, fuese un paño que ayudase á secar las ligrimas de los que gimen en nuestras vecinas provincias, eco hoy, no solo de la prensa, sino de toda la nación española y aun de las extranjeras.

A cuyo fin, la empresa ha invitado á todas las autoridades tanto civiles como militares, como igualmente á todas las corporaciones y sociedades de la capital, para que los productos de dicha función puedan ser un alivio á tanto desgraciado.

Orden de la función.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en tres actos, El tante por ciento.—3.º La comedia en un acto, Hay entresueño.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. Santos Crispin y Crispiniano mrs. SANTOS DE MAÑANA. San Luis Beltran cf. Sáb

Pedro Pascual de Valencia y San Evaristo p. y mstr.

CUARTE TA HORAS. Continúan en la parroquia de San Nicolas por la asociación del Rosario viviente; se describe á las nueve de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

—Solem e novenario que al Arcángel San Rafael consagra su ilustre cofradía establecida en la parroquia de esta de Valencia, en el presente año.—Hoy tercero de novenario, por la tarde predicará el tercerido D. Ramon Ballestar presbitero.

—En la iglesia de San Agustín, la archicofradía de Nuestra Señora del Consuelo y Correa celebrará mañana los ejercicios de cuarto domingo de mes; por la mañana á las ocho y media de comunión con terzillo; por la tarde á las cuatro espuestas su D. M. trisagio, sermón que dirá D. Pascual Ferris, presbitero, reserva y procesion de la Correa.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 21 Octubre 1879. Parada: de los cuerpos de la guarnición. Gefe de día: Don Saturnino Butler, coronel teniente coronel de esma. Hospital y provisiones 4.º capitán de Sesma. Paseo de enfermos y conducción de las a las sus cuarteles y barberos al Hospital Burgos. El comandante graduado sargento mayor interino, Manuel Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Secretaría general.—(Recordada por la junta directiva de esta Sociedad, la creación de una clase de primera enseñanza para las adultas obreras y sirvientas, y salvados ya los inconvenientes que á este propósito se oponian, queda abierta desde el día de la fecha la matrícula en la escuela pública de la calle de Ruzafa, núm 21, á cargo de la profesora Doña Juana Alcalá Aparicio.

Las horas de matrícula son en los días de trabajo de once á una de la tarde y de cinco á nueve de la noche y en los festivos de once de la mañana á 5 de la tarde.

La matrícula es enteramente gratuita y para ser matriculadas solo se requiere haber cumplido la edad de 12 años, ser obreras ó sirvientas y presentarse acompañadas de los padres ó de quienes hagan sus veces.

La clase comenzará el domingo 2 de Noviembre y las asignaturas que se enseñarán, serán lectura, escritura, aritmética y corte de ropa blanca.

Las horas de clase, de tres á cinco de la tarde todos los días festivos.

Valencia 21 de Octubre de 1879.—El secretario, J. B. Bayarri.

Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará función dramática á beneficio de las víctimas de la inundación de Murcia, el domingo 26 del actual, á las ocho de la noche.

Los señores socios que deseen billetes de señora, se servirán pasar por secretaria á recogerlos en los días 21 y 25 del corriente de siete á nueve de la noche.

Valencia 25 Octubre 1879.—El secretario, A. Riutort Pons.

AVISOS COMERCIALES.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA DE ROY, DIA DE LA FECHA. Londres, á 90 días fecha 43,15 á 43,20. París, á 3 días vista, 5,04 á 5,05. Marsella, á 4 días vista, 5,05 á 5,06.

Table with columns: Cambios, Ben, Daño, Cambios, Ben, Daño. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid.

Descuento de letras á cinco por 100. Valencia 21 de Octubre de 1879.—El Síndico, Antonio Romero.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 24. Vapor esp. Vigilante, de 2 cañones c. Luis Izquierdo, de Cartagena con su equipo. Lau esp. Victoria de 49 t.; p. Bautista Muñoz, de Alicante con garbanzos. Vapor esp. Puerto, de 627 t.; c. Domingo Nieto, de Cartagena con efectos. Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos y balla. Balandra esp. San Marcos, 51 t.; p. Francisco Ponce, de Tarragona con avellana. Lau esp. San José, de 28 t.; p. Juan Bautista Oteniente, de Tortevicja con sal. Lau esp. San Sebastian, de 26 t.; p. José Llorens, de Barcelona con efectos.

SALIDOS. Vapor inglés Fire Queen, de 796 t.; c. Jaime Mirichus, para Havre con vino. Balandra esp. Lucena, de 29 t.; p. Vicente Rives, para Denia con efectos. Lau esp. San Jaime, de 21 t.; p. Juan Puchol, para Palma con arroz y otros. Lau esp. Publ. de 521 t.; p. Francisco Perez, para Rosis con vino y otros. Lau esp. Maria, de 55 t.; p. Juan Juliá, para San Felix, con vino y otros. Vapor esp. Duero, de 629 t.; c. Domingo Nieto, para Barcelona con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 24 de Octubre de 1879.

A las nueve de la mañana.

Table with columns: Barómetro, Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado. Shows meteorological data for Valencia.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol... 54.0. Temperatura máxima á la sombra... 25.0. Temperatura mínima á la sombra... 11.0. Evaporacion en milímetros... 6.6. Lluvia en milímetros... 0.0. Velocidad del viento en kilómetros... 205.

El sol sale á las 6 y 30 minutos de la mañana, y se pone á las 5 y 8 minutos de la tarde. La luna sale á las 2 y 45 minutos de la mañana y se pone á las 1 y 48 minutos de la noche. Ecuacion del tiempo en el día de hoy: 15 minutos 48 segundos. Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 14 horas 41 minutos, 12 segundos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 20.—Se sabe que definitivamente el Emir Jacob Khan ha abdicado. Probablemente este suceso modificará sensiblemente la política que Inglaterra tenia proyectada para el Afghanistan. La impresion general en los círculos políticos es mala y tiende á afirmar que será precisa una extensa ocupacion militar. El general Roberts ha tomado sus disposiciones para conservar la tranquilidad en el país y dirigir eficazmente los negocios.

Han sido detenidos en Cabul y se hallan encerrados en el Bala-Hisar, varios jefes afganos, á quienes se sospecha de complicidad en la muerte del mayor Cavagnari. La tribu de los Nazemanagas ha asediado al embajador británico en Assam.

Berlin 20.—En un artículo esencialmente oficioso que ha aparecido en varios periódicos, se afirma que la política de Rusia es contraria á la voluntad y á las simpatías personales del Emperador Guillermo.

El canciller parece haberse retirado de hecho de la direccion de la política del imperio alemán, pues contra su costumbre de otras veces, en su retiro de Varsin no le acompaña ningun empleado de la cancillería.

El artículo á que me refiero revela tambien que en Rusia se llevan á efecto enormes armamentos y grandes concentraciones de tropas sobre los puertos inmediatos á la frontera prusiana.

Ha fallecido el ministro de Prusia Herr Van Bulow.

Paris 20.—Le Gaulois anuncia que la Emperatriz Eugenia ha resuelto visitar el Zululand.

Se ha abierto en Marsella un Congreso obrero. Mr. Gambetta ha regresado hoy, y confirma que está dispuesto á apoyar al actual gobierno.

Mr. Waddington ha marchado á pasar ocho dias en sus posesiones del Aisne. Se considera este viaje como signo de la unidad de ideas de los ministros y de la solidaridad de la situacion.

En la nota que el marqués de Molins ha dirigido á los periódicos, apela á la filantropía de los franceses que tienen condecoraciones españolas, recordándoles que están ligados á España por los lazos del honor.

Varios periódicos describen las inundaciones, excitando á la caridad.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 24, 12-50 tarde.

Ha causado el mejor efecto en todas las clases sociales el telegrama remitido al rey por la archiduquesa Doña Maria Cristina de Austria proponiéndole que distribuya entre los infelices víctimas de la inundación el importe de los gastos que hayan de verificarse con motivo del régio en-lace.

Telegramas de Cuba anuncian que continúan presentándose á las autoridades algunos insurrectos.

Hy ha zarzado de Cartagena la escuadra real.

Paris 23.—En el mercado de hoy se sostiene la baja de un franco 25 céntimos iniciada ayer sobre el precio del trigo, de un franco á uno cincuenta sobre el saco de harinas y de dos francos sobre las harinas superiores.

Los azúcares refinados continúan cotizándose con un aumento de dos francos.

Los aceites continúan en baja de 50 céntimos.

Berlin 25.—Corre el rumor de que el ministro de Gracia Justicia y Cultos Sr. Puttmaker, ha presentado la dimision de su cargo.

Madrid 24, 6-20 tarde.

Esta mañana ha llegado el Sr. Cánovas del Castillo.

En la estación fué recibido por gran número de amigos.

La archiduquesa Doña Maria Cristina ha enviado 5000 duros con destino á las provincias afligidas por la inundación.

El banco de Cuba se ha suscrito por 3000 pesos oro con el mismo objeto.

Constantinopla 25.—Midhat-baja ha presentado la dimision de gobernador de Siria, pero el gobierno no se la ha admitido.

Simla 25.—Los ingleses vigilan al Emir Jacob-Khan y su vigilancia durará hasta despues de las investigaciones relativas á la muerte violenta de la embajada inglesa en Cabul.

Se siguen recogiendo armas en la ciudad de Cabul y sus arrabales.

Madrid 24, 9-50 noche.

La junta de socorros á las provincias inundadas recibida por el Sr. Cánovas ha acordado la inmediata de seccion y de saneccion de los lugares donde hayan quedado estancadas las aguas.

Reina grande animacion en los círculos políticos. Los ministeriales muéstranse muy satisfechos.

Es objeto de encontradas opiniones la actitud del gobierno respecto á las reformas de Cuba.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Consolidado interior, Esterior, Bonos del Tesoro, Sub. de Ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Id. sobre Paris. Shows financial market data.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Quedado; 17.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiant es, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

MUEBLES PARA ALQUILAR,

calle de la Linterna, núm. 5.

PIANOS

estrangeros legitimos y garantidos. Precios económicos. Pianos nacionales de gran duracion y mérito artistico. mas baratos que en fabrica. Ventas al contado y á plazos. Armoniums, accesorios y música. Abadía de San Martín, 11.

Viruela (Pigola.)

Eljarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles. Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava, de frente a la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

BIBLIOTECA CLASICA SELECTA

De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano.

No envolviendo la idea de lucro á la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y con objeto de que toda familia del artista, como el jornalero y el hombre de profesión, todos puedan formar y complementar sus libros, el precio de suscripción será de dos reales á la semana, y se recibirá un tomo en octavo francés de ciento cincuenta ó ciento sesenta páginas, llevado á domicilio. Los señores de fuera de la capital podrán efectuar la suscripción abonando en esta el importe de cuatro tomos, que recibirán por semana. Inscribiéndose por seis meses, se dará además otra obra igual el valor del certificado; por tres meses se abona la mitad de este. No se responde de carta que no sea certificada.

Centro de suscripción para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: En casa del representante de la Sociedad J. de Teresa, Bajada de San Francisco, núm. 30, 2.º Valencia. Se publica el nombre y domicilio por escrito. A los libreros se les hará rebaja según importancia del pedido.

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antilíticos y como coléjico no tiene rival. No hay otra medicina de terapéutica que no hablé con grandísimo elogio de este medicamento. Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos. SAN VICENTE, 2, JUNTO A LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase. GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, c. ncha y acero y otros anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para míopes, presbítes, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista. Microscopio de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros varios. Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad. Objetivos, cámaras y cristales de amplacion para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereó opo y proyección y fantasmagorías.

JUAN LUBAT, OPTICO.

ZARAGOZA, 36. VALENCIA.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agudizados, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alicia: D. José Cas ps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cuala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós.—Gao: D. Pedro Cubells.—Jativa: D. Fernando Cuala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Itequeña: D. Canuto Gil.—Suca: D. Ernesto Laubner y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

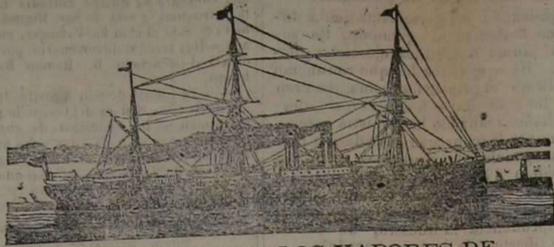
ANUARIO INDUSTRIAL PARA 1880.

Para este Anuario, el único en su clase que se publica en Europa, se admiten anuncios con sujeción á la siguiente

Table with 2 columns: Page type and Price. Full page: 25 pesetas. Half page: 15.

Los Sres. anunciantes pueden dirigirse lo antes posible al señor director de las Oficinas de Publicidad en Barcelona, Talle- res, 2, propietario de dicho Anuario.

Itinerario de invierno. SERVICIO SEMANAL DIRECTO ENTRE VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella. Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salenn directamente para Cette y Marsella. CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2. GRAO DE VALENCIA.

Consulta Quirúrgica

y de enfermedades del aparato géinito-urinario.

Bajo la direccion facultativa

DON JOSÉ FERNANDEZ DE OTERO,

primer cirujano de número del Hospital Provincial. Horas de visita.—De once á una de la tarde, calle de Carniceros, núm. 5, frente á la portería de las Escuelas-Pías.

Agua y Polvos dentifricos DOCTEUR PIERRE. MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873. 8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

Librería de Terraza, Aliena y Comp.ª

CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2.

Obras en venta publicadas por dicha casa editorial.

- MICHELET.—El Amor, 4 tomo 12 rs. LABAILLA.—Poesías serias y jocosas, con el retrato del autor, 1 tomo 10 rs. KEMNIS.—La Imitacion de Cristo, concinco preciosas láminas, 1 tomo 8.º SAN AGUSTIN (Obras de).—Contienen las confesiones, sermonejos y el manual, 4 tomos, 16 rs. YEPES.—Vida de Santa Teresa de Jesús, con el retrato de la Santa, 2 tomo 16 reales. CERVANTES.—Novelas ejemplares, 2 tomos 8 rs. Estos dos tomos se venden sueltos á 4 rs. QUEVEDO.—Obras en prosa, edicion económica 1 tomo, 4 rs. IDEM.—Obras en verso, edicion económica un tomo, 12 rs.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS, para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos países el ARBOL DE LA SALUD. Su uso es recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho. Se vende en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Bosé y Cotes, calle de Santa Teresa, núm. 57.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas acuras, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.ª, esquina á la calle de Embori.

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

Venta con garantia real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco. . . . . de 8 á 9 por 100 Fosfatos todos asimilables. . . . . 20 á 22 idem. Potasa (considerada anhidra). . . . . 5 1/2 á 4 1/2 id. Equivalente á sulfato potásico. . . . . 6 1/2 á 8 1/2 id.

PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante. . . . . 125 rs. los 100 kil al por menor. . . . . 130 rs. 16gramos.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferro-carril de Tarragona. GARANTIAS: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato. Para comprobar la composicion del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

—NOTA. El comprador que no exige una garantia formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precio de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm 15, esquina á la calle de Saladers. Los hay en los anchos de 3 y 1 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; tambien hay telas para cortinas de 3 á 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas en u' tas; toallas, telas de colchas lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cu-díes y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzo caseros de todos anchos, á precios muy con venientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica. Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricación.

BOCK ALE, Legítima cerveza de Strasburgo

DE LA GRAN FÁBRICA DE GRUBER Y REEB. Depósito general para Valencia y su provincia, en la Cervece- ría alemana, calle de D. Juan de Austria, n.º 3. Los aficionados á esta agradable é higiénica cerveza, la encontrarán en este esta- blicimiento en las mejores condiciones, refrescada con aparatos adecuados, desde las doce de la mañana en adelante. Esta cerveza, por ser calidad sin igual, satisfaciendo el gusto más delicado, ha obtenido el mejor éxito en las grandes ciudades de España y del extranjero.

LIQUIDACION.

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

tienda, calle de San Vicente, núm. 15, sigue la de los géneros existentes en la misma como son: mantillas de todas clases, pañuelos de china bordados y lisos, telas de seda negras, terciopelo, glacs y granadinas, lienzo, puntillas de varias clases negras y blancas.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los Anises de Podofino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

Casa de transportes internacionales

A. STIEGLITZ MARSELLA.

Agente comercial del consulado general de Rusia en todos los puertos del Méditerra- neo, de la compañía Imperial y Real de vapores del Danubio, de los ferro-carriles ro- manos y rusos y de la compañía Nadj-iva de San Petersburgo. Transportes á precios reducidos para todos los puntos de Europa. Agentes en las principales fronteras.—Rapidez, cuidado y baratura en los trans- portes. Dirigirse á A. Stieglitz. Marsella.

COLEGIO DE SAN ESTÉBAN.

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi). Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y super- ior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Estéban, 14, principal.

Dolores reumáticos, nerviosos, infla- matorios, etc.

Securan con el Enolado Poliamico de Capafons y el Salicilato de Sosa. Exito seguro. Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y C.ª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Sabido es hoy en día que el fósforo y la cal son bases esenciales de todo pro- ducto destinado á reconstituir el orga- nismo y cicatrizar los tuberculos del pulmón.

Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que gozen de una pureza absoluta, condicion que ninguna casa puede realizar tambien como la nuestra, cuyo director científico es el ilustre químico D. Leconte, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador del Colegio de Francia. Los Sres médicos y los enfermos que tengan á bien comparar nuestro jarabe con todos los conocidos hasta el día, no podrán menos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su accion es infinitamente superior á la de todos los demás en la curacion de las enfermedades pulmonares. Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la asuncion y la tisis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo. Depósito en las principales Farmacias de España.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí. Muy señor mio: Faltaría á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti- gastrálicos. Vez y nueve años me hallaba pade- ciendo de una gastralgia, sufriendo do- lores horribles, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente cu- rado. Hágalo público por el bien de la hu- manidad, y sabe puede mandar á su- gero servidor Q. B. S. M.—Manuel Latorre. Los milagrosos polvos anti-gastrálicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, núm. 161, Valencia, fren- te á la de Padilla.

Subasta y remate inmediato.

Procedente de la testamentaria de la Señora doña Dolores Pascual y Ma- rens, y á cargo del corredor D. José Le- rena, que vive calle del Triunfo de Ca- balleros, n.º 18, entresuelo, comienza hoy la de las fincas siguientes:

Nueve hanegadas de tierra huerta con moreras en término de Alcira, partida de San Bernardo; que lindan por Norte con tierras de D. José María Laviña, por Sur con las de Bernardo Boquer y Antonio Piquer, regadera en medio; por Este con las de Salvador Montalvá, y por Oeste las de Joaquín Amat, acequia en medio. Doce hanegadas y un cuartón de tierra huerta con moreras en dicho término y partida de San Bernardo; lindantes por N. y O. con tierras de la viuda de Ramon Galbani, por Sur con la acequia regante de la partida y por E. con tierras del se- ñor conde Creixell. Tres hanegadas dos cuarterones y cua- renta brazas de tierra arrozal en dicho término de Alcira, partida del Masroig; que lindan por N. con las de Pedro Fon- tana, por M. con la carretera de la parti- da, barranco escorreor en medio; por E. tierras de Pascual Andrés, y por O. las de Agustín España. Son de libre pro- cedencia.

El remate de estas fincas se anunciará oportunamente para que llegue con tiem- po la noticia á los licitadores. Los títulos de pertenencia que se darán únicamente, estarán de manifiesto en el despacho del letrado y albacea don Anto- nio Rodríguez de Cepeda, plaza de Santo Domingo.

Se alquila el horno situado en el Pue- blo nuevo del Mar, calle de la Liber- tad, (antes Reina), junto al Puerto. Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

Operarias.

En la fábrica de cajas de la calle del Mar, núm. 57, se necesitan operarias que sepan trabajar bien en clase fina y ordi- naria.

COSTURERA.

En la calle de Fós, núm. 14, se corta hilvana y se cose á máquina, con perfec- to y con economía.

Se alquila la primera habitacion, de la casa calle de Caballeros, núm. 55. Dará razon y enseñará la portería.

BUQUES DE VAPOR

El San José para Alicante el 27 del corriente regresando el 29 para Barcelona y Cette; admite vino en pipas para Paris. Consignatario D. Francisco Sgrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Cámara saldrá el 25 de Octubre pa- ra Barcelona, San Feliu y Marsella.

El Nuevo Valencia saldrá el 27 del corriente para Málaga, Cadiz y Se- villa. Consignatarios Sres. M. Perera é hi- jos, Rey lion Jaime, 11.

El Lafitte saldrá el 27 del corriente pa- ra Alicante, Cartagena, Al- meria, Málaga, Cadiz y Se- villa.

El Luis de Cuadra saldrá el 29 de Octubre, pa- ra Barcelona, San Feliu y Marsella. Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.

El Isla Cristina saldrá de este puerto el 15 del corriente para Tarrago- na, Barcelona, Cette y Mar- sella, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Carabajos y Co- ña, calle de Don Juan de Villarroas,